Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III | REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: sábado 16 Octubre de 1897 | N.º 768

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA HERENCIA?

Los conservadores han de hallarse bastante aliviados de sus males, á juzgar por la gran cantidad de bilis expedida estos últimos días.

¡Qué cosas han dicho los periódicos de aquel partido, que se llamó del orden, de aquellos hombres que llevaron su circunspección al extremo de negar hasta la existencia de las notas diplomáticas!

Reticencias irrespetuosas para el jefe del Estado, adhesiones para los que han iniciado una actitud díscola á las decisiones trascendentales del gobierno, advertencias malévolas al ejército; toda una gestión digna de los clubs revolucionarios constituye la agitación de los que siguieron un tiempo las doctrinas y las indicaciones de Cánovas del Castillo.

No reza con ese partido, mejor dicho, con eso que fué un partido tal como se ha entendido la política en nuestro desgraciado país, no reza, aquel reproche de «moro muerto gran lanzada.»

Hora es de olvidar todo lo malo que hicieron los conservadores durante el tiempo de su permanencia en el poder, es verdad, pero no es menos cierto, que á pesar de su descomposición no se da por muerto ese partido, y que en sus tareas se nota la diabólica predilección para destruir cuanto puede inspirar alguna confianza á la opinión, cansada, rendida de tantas emociones.

Por lo que se deduce de los ataques que al Gobierno se dirigen, por la acometividad que acusa el vocerío de los que constituyeron la interinidad y de sus compañeros en error y mal consejo, puede formarse cargo el gobierno de los obstáculos que en su camino han de ponerle, mientras la nación en respetuosa expectativa aguarda el desarrollo de las medidas que han patrocinado los liberales y que con energía se ha propuesto practicar.

No hay que dudar que si en su impotencia hallaran aquellos un obstáculo de bastante consistencia para que el gobierno actual tropezara, se lo echarían entre los piés. ¡Qué iba á importarles las esperanzas de la opinión destruidas, las lágrimas de las madres que aguardan impacientes la terminación de la guerra, el momento de reacción de la hacienda y de la salud de los españoles! ¡Impere Romero y sus procedimientos sobre todas las cosas!

Con asombro leemos en los momentos actuales párrafos como estos en la prensa que combate al gobierno y refiriéndose á los mandos de Cuba. «*Entiéndalo bien el ejército.* El general Suárez Inclán no vá á Cuba porque no es persona grata á los autonomistas.» Como si el ejército necesitara otras exhortaciones y advertencias que las que emanan de los poderes constituidos legalmente, representantes de la nación, de la cual es servidor incondicional.

¿Quiérese mayor expresión para pervertir, para empujar fuera del recto sendero, que la que se contiene en esas frases de *El Nacional?*

«Ya vemos á lo que se tira. A que Máximo Gómez y Calixto García lleguen al escalafón del generalato al lado del capitán general Martinez Campos, por encima del veterano Palacios, el insigne Weyler y el ilustre Azcárraga. Para conseguir esto, basta que Giberga se lo pida al ministro de Ultramar.»

Cabe preguntar después de todo esto. ¿Es ese el legado del señor Cánovas? ¿es la decantada herencia que recogieron para guardar incorruptibles los procedimientos de Gobierno que predicara aquel estadista? El principio de autoridad prodigado en una fórmula absoluta, convirtióse en el tápalo todo de los conservadores de Cánovas, en aras de ese principio se registraron inmolaciones como las de Santa Coloma, como las de Tomás Carrera en las calles de Madrid, etc., etc., porque la historia de los conservadores está llena de esas páginas gloriosas.

Hoy, sin embargo, dejan á un lado toda conveniencia, toda consideración patriótica, el respeto hacia augustas personas, y ofrecen á la nación su bilis infecta.

¿Es esta la herencia de Cánovas?

Correo de Madrid

14 Octubre.

He aquí la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado hoy.

El ministro de Ultramar dió cuenta de las dificultades que ha producido el Real decreto de 12 de Septiembre último del Ministerio de Ultramar reformando los diferentes ramos de la administración de Filipinas, especialmente el régimen de provisión de cargos.

El ministro leyó los capítulos á este referentes, comentándolos los ministros señores Groizard y Capdepón.

Después el señor Moret enumeró las dificultades que ofrecen en su aplicación, comparando la legislación actual con la anterior.

El Consejo, reservando examinar la cuestión de fondo para cuando se hubieran cubierto ciertas formalidades, estimó que no habiéndose oido al Consejo de Filipinas como era preceptivo y cumplido algunas formalidades, ni oido el Consejo de Estado en pleno, procedía la suspensión del Decreto hasta que fuesen subsanadas estas formalidades.

Acordóse también que el señor Moret resolviera sobre el fondo, en vista de los dictámenes de aquellos Consejos.

El señor Moret quedó encargado de comunicar este acuerdo al Archipiélago.

Con motivo de varios telegramas de deportados cubanos, dirigidos al señor Sagasta y al señor Moret, el Consejo deliberó y teniendo en cuenta los diferentes indultos dados por el general Weyler durante el último semestre, en los que fueron comprendidos 291 de los 445 de los deportados cubanos que existen, acordó extenderse el indulto á todos los demás.

En este acuerdo ha influido también la opinión del general Blanco.

El señor Moret leyó varios telegramas importantes de Cuba y Filipinas y la versión que el general Weyler ha enviado acerca de la fuga de Evangelina Cosío, versión que no es definitiva por estar la causa en sumario y que difiere de las dadas por la prensa americana.

Sometiéronse á la resolución del Consejo:

El general Bermejo una disposición confiando al comandante general del Ferrol el dirimir las diferencias que existen entre diferentes gremios y corporaciones de pesquería.

El señor Puigcerver un decreto resolviendo y modificando las atribuciones administrativas y ampliando las facultades de los delegados, de manera que puedan resolver asuntos de mayor importancia de los que pueden conocer hoy.

El ministro de la Guerra cuatro expedientes sobre adquisición y subasta de prendas y ropa menor para el contingente de Cuba; 12.000 chalecos, 6.000 pares de borceguíes y 6.000 trajes de paño para los soldados que vuelven de Ultramar.

El señor Capdepón quedó encargado de prevenir á los gobernadores que informen anticipidamente á los alcaldes de las estaciones donde se dirigen los soldados, á fin de que cuando los entreguen los oficiales que les acompañen sean bien asistidos.

El Consejo examinó las instrucciones que el señor Moret prepara para el general Blanco, aprobándose la lista del personal que le acompaña.

El señor Sagasta leyó los nombres de los directores y subsecretarios para las vacantes que hay, aprobándolos todos el Consejo, pero reservando los nombres hasta que la Reina los haya firmado.

—*El Correo* dice que parece probable que el Gobierno, considerando aceptables las indicaciones del general Primo de Rivera, autorice á este general para que nutra aquel ejército con soldados indígenas.

—Los diputados del partido Unión constitucional se han reunido en casa del señor marqués de Apezteguía para dirigirse después al domicilio del general Blanco, al que han manifestado su sincero apoyo en la cuestión de Cuba.

El general Blanco agradeció la actitud de aquellos diputados.

—Se ha dicho estos días que el Gobierno piensa utilizar el concurso de los autonomistas, confiándoles puestos de importancia en Cuba.

Al efecto se ha solicitado el concurso de un distinguido abogado de la Habana.

El Correo dice al efecto, que existiendo el propósito de desarrollar la política autonomista, es natural que se dé participación al partido que representa dichas ideas, lo cual es una prueba evidente de la sinceridad con que se propone llevar el Gobierno á la práctica su programa en la cuestión de Cuba.

—El programa de los festejos que se celebrarán con motivo de la estancia en Madrid del rey de Siam, es el siguiente:

Llegará el rey de Siam el 16 á las dos de la tarde.

Desde el balcón de la puerta del Príncipe presenciarán sus Majestades el desfile de tropas.

El mismo día presentará el ministro plenipotenciario sus credenciales á la Reina.

A las ocho de la noche gran banquete en Palacio.

El 17 expedición á Toledo en tren especial.

Se cree que acompañará á los Siameses la infanta Isabel.

Por la noche función de gala en el teatro de la Princesa donde se cantará «Marina.»

El 18 por la tarde recepción del Cuerpo diplomático.

Por la noche thé y concierto en Palacio.

El rey de Siam marchará en tren especial para Sevilla el 19 á las once de la mañana.

—Ayer en el expreso de Francia llegó á Madrid el senador y caracterizado autonomista cubano señor Giberga.

Este ha celebrado ayer y hoy numerosas y extensas conferencias con los señores Sagasta, Moret y otros importantes prohombres del partido liberal.

Dada la significación del señor Giberga, su inteligencia con los elementos cubanos residentes en Paris y en Nueva York y la actitud hasta hoy observada por dicho señor, se concede gran importancia al hecho de su estancia en Madrid y á las conferencias que celebre con el Gobierno, porque pueden resultar preparatorias de un suceso altamente favorable en la campaña de Cuba.

En los centros políticos se ha dicho que si el Gobierno llega á un acuerdo con el señor Giberga en el problema de Cuba, será éste nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar.

—Ayer salió para la Coruña el exgobernador de Barcelona, señor Sánchez de Toledo, comisionado por el Gobierno y por la Trasatlántica al objeto de ordenar los preparativos de embarque del general Blanco y demás generales y jefes que le acompañan.

También se ocupará el señor Sánchez de Toledo en todo lo concerniente á la próxima concentración de los 5.000 reclutas destinados á cubrir bajas en Cuba.

Dicho comisionado lleva para entregar á los soldados heridos y enfermos 1.500 trajes completos de abrigo con fundas exteriores é interiores por cuenta del Gobierno y cantidades en metálico por cuenta de la Trasatlántica.

También está investido de amplios poderes para hacer lo que crea conveniente en beneficio de los infelices que regresan á la madre patria enfermos ó heridos.

El marqués de Comillas ha celebrado una larga conferencia con el señor Moret en el Ministerio de Ultramar, para ponerse de acuerdo respecto á éstos y otros extremos relacionados con el envío y regreso de tropas.

El Congreso ha estado animadísimo toda la tarde, tiendo tema preferente de las conversaciones la provisión de altos cargos.

También se ha hablado mucho de unos telegramas que se dice cruzados entre los gene-

rales Correa y Weyler, á los que se atribuye importancia.

—Hoy se han extendido los Reales decretos destinando á Cuba á los generales Pando, Salcedo, Bernal, Aguirre, Valderrama y otros.

Han sido nombrados ayudantes del general Aguirre, el comandante de ingenieros don Arturo Ascario y el capitán de artillería don Luis Mejan.

Extracto del Boletín oficial

Circular del señor gobernador contra el juego y la blasfemia.

—Otra recordando á los alcaldes que cita el cumplimiento del servicio de estadística sanitaria.

—La Dirección general de Instrucción pública anuncia la vacante de la cátedra de Higiene de la Universidad de Granada.

—La Comisión mixta de reclutamiento publica el repartimiento del contingente señalado á los pueblos de los partidos judiciales de Montblanch, Valls y Vendrell que pertenecen á la zona de Villafranca.

—La Alcaldía de Vilella alta anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—La de Creixell y Marsá tienen de manifiesto los repartimientos de consumos, líquidos y arbitrios extraordinarios.

—La de Blancafort el de consumos.

—Y la de Porrera publica la vacante de médico cirujano.

—Acuerdos de la Comisión mixta de reclutamiento.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene los decretos de Guerra firmados ayer por S. M., y una real órden circular reconociendo varios créditos por abonaros de alcances y ajustes finales correspondientes á individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Noticias locales

EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de once señores concejales y bajo la presidencia del señor Miró, celebró ayer sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el señor secretario manifestó al Ayuntamiento que los *Boletines oficiales* no contenian ninguna disposición de interés para el mismo.

En el despacho de la orden del dia se ha dado cuenta de un informe de la Comisión de Fomento proponiendo el derribo del kiosco destinado á la música en la rambla de San Juan, que es aprobado igual que la adjudicación provisional hecho en el concurso para la machaca extraida de la calle de Gerona.

Dada cuenta de una instancia de don Agustín Abelló, pidiendo permiso para abrir una puerta, y de otra de doña Teresa Rosell, que solicita licencia para pintar una fachada, se acuerda que dictamine sobre ellas la comisión ante dicha.

Pasa á la comisión de aguas una instancia de don Ramón Llobera, pidiendo un cuarto de pluma de agua eventual en una casilla de su propiedad.

Leida la cuenta general de los reconocimientos facultativos practicados á los mozos concurrentes al último reemplazo, importante 316 pesetas y céntimos quedó aprobada, acordando pagarla con cargo al capítulo de quintas.

Se aprobó también la cuenta de 21 pesetas que importa la adquisición de un nicho hecho para depositar en él el cadáver del oficial lampista que falleció con motivo de la colocación de las iluminaciones en la Casa Consistorial.

Terminada la orden del dia se dió cuenta de un expediente de quintas por virtud del cual se declaró la exención del mozo Juan Donato Pallejá, por ser de ignorado paradero su hermano Francisco.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Fomento se acuerda sacar á concurso las obras necesarias para la colocación de la antigua baranda del paseo de Santa Clara, en el jardin general.

Se dió cuenta también de una comunicación de la Junta de Obras del puerto pidiendo al Municipio que informe sobre el proyecto de un puente para el paso del ferro-carril en el estremo Este del muelle de Costa, con objeto de que puedan atravesar dicha via los vehículos que desde dicho muelle se dirijan á la carretera de Reus y demás afluyentes.

Y finalmente se acuerda á propuesta de la Alcaldía abonar el sueldo de 15 días más de los acostumbrados el personal nombrado por el Ayuntamiento, durante la temperada veraniega por haberse alargado este año dicho tiempo el período de baños.

Y se levantó la sesión.

¡Jesús, María Santísima, y como salió ayer el organillo de los tránfugas!

Destemplado, disparado y loco las emprende ayer con nosotros, atribuyéndonos afirmaciones que no hemos sentado, noticias que no hemos publicado y hechos que no hemos pensado, invierte media columna larga, en la cual demuestra su rabia feroz y su estado de impotencia.

Por desgracia suya, le conocemos demasiado para verle el juego que se trae; y por lo mismo le abandonamos en su pataleo, esperando que recobre la calma para demostrarle la serie de inexactitudes, desatinos, escándalos y locuras que ha cometido en estos días últimos.

Entre tanto, le aconsejamos que tome tila para poder aguardar pacientemente el desenlace de la comedia que ha venido desarollando entre sus incautos lectores.

El escándalo que en la plaza ó calle del Aceite se produce todos los dias por unas mujerzuelas públicas que allí tienen su residencia, es la señal de haberse posesionado de la Inspección de Higiene el señor Simó. Estas durante el dia salen á la calle á dar cuenta de su profesión sin temor de ofender á las personas decentes que por allí transitan. Un caballero se vió ayer obligado á acudir al alcalde de barrio por no encontrar presto otra autoridad suficiente para refrenar la osadía de aquella gente.

Al personarse en el sitio de referencia el señor alcalde de barrio, apareció un guardia municipal, que salía del nido de aquellas *princesas*.

Veremos si el señor Simó, interino del interino, acaba con tan edificantes espectáculos.

Ha fallecido en la Corte la distinguida señora de nuestro particular y estimado amigo don Manuel Mostaze, que desde hace largo tiempo venía siendo víctima de pertinaz y cruel enfermedad.

Deseamos al señor inspector jefe de Vigilancia de esta provincia la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida, por la que le hacemos presente nuestro más sentido pesar.

Según nuestras noticias, la expedición ciclista que organiza el Club Velopedista de esta capital será un acontecimiento y formará época en los anales del ciclismo.

Sabemos que de Tarragona saldrán 78 ciclistas, 70 de Reus y en el cruce de la carretera de Alcover esperarán á tan brillante *batallón* 22 ciclistas vallesses, sumando al entrar en Valls 170 jinetes montados en su caballo de hierro.

Están, pues, de enhorabuena los vallenses, pues tan pronto acaben las fiestas de Santa Ursula presenciarán la entrada de tantos biciclistas y disfrutarán todo el dia de la alegria que imprimen los jóvenes que pedalean con entusiasmo y decisión.

Nosotros lo único que deseamos es que no haya ningún percance y que se diviertan mucho.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro distinguido compañero don José Esain Raymal, representante de nuestro popular colega *El Imparcial*, que está efectuando una excursión por esta provincia.

Deseamos que le resulte grata su estancia en la misma.

Hemos recibido el programa de las fiestas que se celebrarán en la importante ciudad de Valls en honor de Santa Ursula durante los dias 20, 21 y 22 de los corrientes.

Entre otros muchos festejos, se bendecirá por el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo el nuevo atrevido y majestuoso campanario, que se concluyó hace pocos días.

Nuestros amigos políticos de Valls han invitado á dichas fiestas á nuestro querido jefe y amigo don Juan Cañellas, sintiendo mucho que sus deberes políticos le retengan en Madrid.

Nosotros procuraremos asistir y daremos cuenta del rasultado de las fiestas, que no dudamos resultarán brillantísimas.

Brillante resultó la fiesta que las señoritas de la Congregación teresiana dedicaron á su excelsa patrona Santa Teresa de Jesús en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad. El P. Fr. Ignacio Jordá, que se encargó del sermón panegírico, demostró con todas las galas de la elocuencia hasta qué grado llegó el amor de la Seráfica Madre.

Le felicitamos por el feliz éxito, como igualmente hacemos extensiva nuestra enhorabuena á todas las señoritas de la citada Congregación, deseando prosperen cada dia más en el fervoroso anhelo de engrandecer á su patrona.

Siguiendo la marcha emprendida por el Ateneo, mañana se celebrará la segunda reunión de confianza que promete verse muy concurrida, pues la que se celebró el domingo pasado se vió animadísima.

Por conducto de la Delegación de Hacienda, se ha cursado hoy la instancia que el Ayuntamiento de Poboleda eleva al excelentísimo señor ministro de Hacienda, en solicitud de rebaja en el cupo que por contribución territorial tiene asignado aquel Municipio.

Ayer recibimos una atenta invitación del Fomento de Tarragona para que asistamos á las funciones dramáticas que se celebrarán cada domingo.

Prometemos nuestra asistencia, y no dudamos que los aficionados recogerán muchos laureles, pues así se desprende de los ensayos que hemos tenido el gusto de presenciar.

En el mercado de ayer se hicieron bastantes transacciones, especialmente en vinos negros y blancos, siendo más solicitados éstos que aquéllos.

Deseamos que la animación continúe para que el agricultor vea recompensados sus afanes.

Ayer tarde en la plaza de Abastos y del cajón del mostrador de nuestro amigo don Felix Capdevila, fueron sustraidas setenta y dos pesetas, ignorándose el autor de tal *hazaña*.

Tanto los pescadores del *bou* como los de red, quéjanse estos dias de la poca pesca, por no favorecerles el tiempo.

Habiéndose solicitado y concedido varias marcas de fábrica para legalizar la circulación de «confecciones» de tejidos, se ha dispuesto que las marcas de fábrica que lleven aquella designación sólo pueden aplicarse á las prendas de ropa confeccionadas, tanto exterior como blanca, pero de ningún modo servir para la circulación de tejidos de piezas, cortes, pañuelos y otros objetos análogos que no reunan la precisa circunstancia de estar confeccionados.

El día 2 del próximo Noviembre, celebrará la Diputación provincial la primera sesión correspondiente al primer periodo del año económico.

Hoy hemos recibido la visita del señor Pigrau, director de la compañía dramática que hoy debuta en el teatro Principal, y creemos que la campaña que hoy empieza será fructífera para la compañía y dejará satisfecho al público, pues no solamente estrenan lo mejor del moderno repertorio, sino que no repetirán ninguna obra, á no ser que el abono y el público lo pidan.

Mucho nos complacen tales deseos y tengan la seguridad que si así sucede no solamente les aplaudiremos nosotros, sino que les aplaudirá Tarragona toda.

Del Ministerio de la Guerra han circulado las órdenes para la concentración inmediata de los 5.000 reclutas que fueron incluidos en el sorteo supletorio del mes de Febrero.

Todos ellos van destinados á Cuba disponiéndose para embarcarlos los próximos vapores correos.

Quizás marche ya una expedición importante acompañando al general Blanco.

Confírmase, á pesar de que sigue negándolo el Gobierno, que serán enviados 20 000 hombres á Cuba y 25,000 á Filipinas durante el periodo de la seca.

Durante el día de ayer reinó fuerte Levante, lloviznando á ratos, esperándose con fundamento que la tan deseada lluvia no se hará esperar.

Dios lo haga.

Por real orden de 27 de Septiembre último ha sido relevado del previo pago de la multa de pesetas 7.031'25, don Agustín Jané Reverter, vecino de Valls, multa que le fué impuesta por Junta Administrativa por considerársele defraudador del impuesto especial de alcoholes.

El día 19 del actual celebrará sesión la Comisión provincial y la Mixta de Reclutamiento.

Por la Dirección general de Contribuciones indirectas se ha confirmado el fallo de esta Delegación, que desestimó la reclamación interpuesta por doña Monserrat Vidal, impugnando su inclusión en el reparto de líquidos de la Selva del año económico de 1895-96.

Según parece, este año la *trichina* se ha cebado en el ganado de cerda, siendo muchas las poblaciones donde existen enfermos de *trichinosis*, terrible enfermedad cuyos efectos son mortales por regla general.

En el pueblo de Mairena, perteneciente á la provincia y diócesis de Granada, que cuenta con 872 habitantes, hay en la actualidad 20 de éstos atacados de dicho mal.

Apropósito de este asunto, escriben de Castellón lo siguiente:

«En la reunión que ayer celebró la Junta local de Sanidad se adoptó por unanimidad el importante acuerdo de que todos aquellos cerdos atacados de la *trichina* lo estén en mayor ó menor grado, no sean curados por medio de la salazón al sacrificarse, sino que sean quemados ó se utilicen en último caso para abono de las plantas, rociándolos préviamente con petróleo.»

Llamamos la atención de nuestra primera autoridad local sobre estos hechos, esperando estimulará al veterinario municipal para que cumpla con su deber.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 752.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 750'50

Termómetro: Máxima 22.—Mínima, 15.

Temperatura media, 18'50.—Viento E.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, han sido aprobados los repartos de consumos del actual ejercicio de los distritos municipales de García y Horta.

Noticias provinciales

GODALL.—Señor director del DIARIO DEL COMERCIO.—Tarragona.

Muy señor mío: ¡Válgame Dios! y que farruco se presenta el último domingo *El Liberal del Ebro*. Como á matador de cartel se nos anuncia, quién sabe si te contratarán como novillero de invierno y.....

gracias. Sus estocadas son así como picotazos de microscópicos insectos. Con un manotazo quedan aplastados, con un simple gesto se ahuyentan; importunan y se van.

Ellos no lo sospechan: la inocencia es la compañera inseparable de todo sér en las primeras etapas de la vida.

Dejémosle con ella y vamos á encontrarnos por esas encrucijadas con los papanatas inconmensurables, grandes é ilustres personajes, en una palabra: secretarios de los Comités de Kies en Godall y La Cenia.

Con la lanza en ristre nos esperan, calada la visera de su morrión nuevecito y visto componer, lanzando fuego por los ojos y agua chirle por todos los poros de su cuerpo.

Veamos su plática, y contestemos á ella antes de acudir á su terreno.

Pues señor, habló el burro y dijo: ¡Arre....!

Hablaron los señores ilustrísimos y sapientísimos secretarios del comité-grupito-microscópico de Godall y La Cénia y..... boca abajo todo el mundo. Como los regidores del célebre cuento de Cervantes han lanzado en mútua colaboración sus rebuznos.

No sabía yo si contestar á sus nada armoniosos lamentos con una porción de heno verde, ó proporcionarles unos cuantos estacazos para que otra vez no se atreviesen á levantar el gallo. En una palabra, no sabía si hacerlo en serio ó burla burlando cual merecen sus despropósitos impregnados de toda la sal y sandunga que saben dar á sus escritos los tales....señores.

Y que no se dan tono y bambolla y cuanto hay que darse en sus parrafejos respectivos. Por carecer de abuela se alaban ellos mismos, se presentan como á inocentes corderos dispuestos á sacrificarse en aras de su partido y de sus ideales. Todo puede esperarse de sus grandes talentos y *capacidades*. De líquidos, ó de inmundicias y groserías no hay duda que lo serán, ya que tan fácilmente los despatrian sin ton ni son.

Vaya con los excelentísimos señores; dignos son de la tierra de María Santísima y casi estaba por saludarles con el ¡olé! correspondiente.

Con que su partido trata de *«imprimir* á la administración pública» ¡pobrecita! y como la prensarán para extraer el jugo del que andan tan necesitados.

Y no solo la administración pública imprimirán, si que también «la marcha», qué marcha será esta, Dios mío.

Será la de Gounod, la Strons ó bien la de Cádiz.

Todo puede esperarse de estos grandísimos.... secretarios de Comités fantásticos.

Ahora ríanse ustedes un momento, si les parece, hagan una pausa y vamos á otro párrafo.

Y dicen ellos: «Nosotros, pues, que, al recibir el bautizo político, ofrecimos nuestro humilde concurso al partido encarnado, en las entrañas de la libertad y de la democracia». A ustedes les parecerá que el parrafe o descrito no tiene desperdicio; soy de la misma opinión.

Porque, vamos á ver, señores liberales de tres al cuarto y de ayer por la mañana: el partido al que ustedes ofrecieron su valioso (sic) concurso, será todo lo encarnado que ustedes quieran, además de estarlo en las *purísimas* entrañas de la libertad y de la democracia, más de esto á protestar ustedes más abajo de que no buscan más que la felicidad y el bien de sus semejantes, siendo el desinterés personificado, va alguna diferencia. Si temerán acaso que alguno de esos payeses de gramática parda y mucha trastienda al leer lo de encarnado y demás se figure que no harán ustedes otra cosa que convertirlo en carne sabrosa para su puchero cotidiano.

Ya me estoy figurando á dichos señores en estos tan calamitosos tiempos: pálidos, demacrados, puestos de rodillas implorando misericordia y alguna que otra tajada del ollón del presupuesto á su ilustre jefe señor Kies que allá se andará también con el afán de renovar y aumentar su desmedrada pacotilla.

Mas estoy notando que resulta esto un poco serio, lo que no quisiera, por no merecerlo las personas que tras una apariencia más ó menos decente encubren un lozadal inmundo relleno de bajas pasiones y de esquerosos propósitos.

Olvidaba ya que me las había con un confeccionador de ungüentos, cuya alma está impregnada de todas las porquerías de sus pócimas asquerosas, con un curandero transgresor de las leyes, con un envilecido charlatán sin vergüenza.

No recordaba ya su socorrido sistema de darse bombo y platillos juntamente entre los asombrados

y crédulos labradores; no recordaba que su señoría es poderoso hasta el extremo de otorgar títulos de baronesa á labriegas, respetables, eso sí, y de *catedráticos de* catedráticos á cualquier pelagatos, amen de ser un multiplicador incansable y alquimista extra para convertir en montones de vil metal como diría el poeta, la calderilla mugrienta de cierto tipejo que se pasa la vida entre hilos y algodón.

De todo esto me olbidaba y necesariamente había de ser al tomar en serio las provocaciones del tan acanallade ente.

Para concluir, voy á contestar la pregunta que tan discretamente y dando una prueba más de sus grandes entendederas me hacen.

Á no tener los ojos en el cogote, contestáranse ellos mismos, pues leyendo sus cartas bien pudieran ver por su factura su origen, y harto debieran conocer, que, á tener colaboración como suponen, de otro modo andarían mis escritos, otra fuera su forma, ya que de mí no pueden esperarse filigranas de dicción ni ornamentaciones retóricas; así es que confieso, con la modestia innata en mí, que no sé escribir, reservándome la creencia de que los firmantes de la carta contra mí, ni saben leer.

Déjense, pues, de buscar tres piés al gato, pues el Independiente que les canta las verdades no necesita alforjas para el viaje de discutir con los dichos, ni ayuda de carta alguna; y si tanto les escuece, pueden encontrarse, especialmente el de Godall, todos los dias conmigo y creo le haré convencer de la eficacia de mis manifestaciones y de los efectos de mis argumentos: más ó menos contundentes, según lo deseen.

De usted, señor director, affmo. s. s. q. b. s. m., *Un Independiente.*

REUS.—Nuestro colega *La Autonomía* se queja de la introducción en esta ciudad de carnes sacrificadas en el vecino pueblo de Castellvell, no solo sin pagar derechos, si que también, y esto es lo más grave, sin que dichas carnes, que se destinan á la venta por personas poco escrupulosas con tal de lucrar, hayan sido revisadas.

Algunos dias dice, hasta se introduce, según la afirmación de la persona que nos da estos datos, carne de cabra y macho cabrío.

Como la salud pública puede salir perjudicada á causa de este abuso, esperamos que el Municipio no mirará el asunto con indiferencia que merecería muy duro calificativo.

—Ayer falleció en esta ciudad, doña Josefa Catalá y Venrell, viuda de don Ignacio Thomás, y madre de nuestros particulares amigos, los hermanos don Juan y don Ignacio Thomás Catalá.

Sentimos la pérdida de tan bondadosa señora y enviamos á sus hijos, lo propio que á toda la demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—A las ocho y cuarto de anteanoche fué acometida de un fuerte accidente al atravesar la calle de las Galanas, una jóven que conducía á domicilio leche de cabra.

Varios vecinos acudieron á socorrerla, trasladándola á la próxima farmacia del señor Sardá, donde fué convenientemente asistida.

TORTOSA.—Setenta y tres sacerdotes, según nuestras noticias, casi todos párrocos, han hecho ejercicios espirituales en la casa de San José, habiéndolos terminado en la mañana de hoy.

Habla muy alto en favor del virtuoso clero de nuestra diócesis el precedente dato, y debe de servir de gran consuelo á nuestro amadisimo prelado y de poderoso estimulo á los seglares que todavia no han tenido la dicha de practicar dichos ejercicios en la nombrada casa que la Compañía de Jesús posee en la inmediata ciudad de Roquetas.

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Galo y la beata María de la Encarnación.

Santos de mañana.—Santa Eduvigis duquesa de de Polonia y San Eron obisbo y mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Trinidad.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Cármen en las Descalzas.

Mes del Santísimo Rosario

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, y á las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sagrado Corazón —A las siete de la mañana y al anochecer.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

Huérfanas.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Beneficencia.—A las seis de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Religiosos descalzos.—A las seis y media de la tarde con exposición.

Descalzas.—A las cinco de la tarde con exposición menor.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y á las siete reserva.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete de la mañana.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 15

De Vejer y esc. en 30 ds., l. «Tres hermanos», de 37 ts, p. Obiol, con atún, consignado á don José María Ricomá.

De Blanes en 1 dia, l. «Santo Cristo 2.º», de 15 toneladas, p. Arnijas, con efectos, consignado á don Juan Mallol.

De Port-Vendres en 3 ds., pol. gol. «La Paix», de 79 ts, p. Parés, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné

De Cette en 3 ds., berg. gol. «Biche», de 163 toneladas, c. Fardel, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Santa Pola en 5 ds., pail. «Iris», de 46 ts., patrón Cobos, con tránsito, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

De San Cárlos de la Rápita en 2 ds., l. «Fortuna», de 20 ts., p. Lladó, con efectos de tránsito, consignado á don Juan Mallol.

De Valencia en 20 hs., v. «Cervantes», de 296 ts., c. Fos, con efectos, consignado á don José María Ricomá.

De Blanes en 18 hs., l. «Jóven Pepita», de 20 toneladas, p. Abelli, con efectos, consignado á don Juan Mallol.

Despachadas

Para Port-Vendres, pail. «Alphonse et Maria», patrón Vidal, con vino.

Para Badalona, l. «Fortuna», patrón Lladó, con tránsito.

Para Rosas, pail. «Iris», p. Lladó, con tránsito.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Francisco Romeu Calvo, Eugenia Ros Roca, Eduardo Aymat Martinez.

Fallecidos.—Tecla Salvadó Capdevila, Gasómetro, 19.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, 3.º capitán de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Telegramas

Madrid, 11'15 m.

De Nueva York trasmiten un telegrama de origen sospechoso, en el que se dice que el general Molina «ha confesado» que la calumnia de su mando fué derrotada por los insurrectos en Aguacate (Habana).

En el mismo despacho se dice que los españoles fueron rechazados por los rebeldes al pretender desalojarles de las posiciones que ocupaban en las colinas del Calvario.

Dice el telegrama, cuya procedencia filibustera es evidente, que las fuerzas españolas tuvieron muchas bajas en esta operación.

Inútil es decir que no se da ningún crédito á estas noticias.

Madrid, 15, 10'30 m.

Según un telegrama de Nueva York, *La Tribuna*, de aquella capital, dice que á pesar de la hostilidad que entre España y los Estados Unidos existe, no es probable que se llegue á un rompimiento entre ambos paises.

Madrid, 15, 10'45 m.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, tratóse nuevamente la cuestión relativa á los bienes del Santuario del Lluch, y aunque en principio se convino en que, al señor Navarro Reverter le asistía la razón, por tratarse de bienes desamortizables, se convino también en que la tramitación del asunto fué arbitraria, pues fué realizada sin haberse formado *á priori* el expediente de permuta, ni practicarse la tasación ordenada por las leyes.

El Gobierno entiende que solo debió someterse á la resolucion del Vaticano aquello que pudiera referirse al aspecto religioso de la cuestión.

Madrid, 15, 1'30 t.

El señor Canalejas ha sido recibido por Su Magestad la Reina en audiencia de despedida, habiendo durado la visita largo rato, enterándose minuciosamente S. M. de los propósitos que en su viaje á Cuba animan al exministro liberal, quien ha merecido de la Reina afectuosísimas frases.

Al salir el señor Canalejas de las regias habitaciones, encontró en la galería al señor Moret, con el que conversó largo rato, tratando también, según se dice, de los asuntos de la Grau Antilla.

Madrid, 15, 3 t.

Constituye un verdadero lio la presencia en Madrid del senador antillano señor Giberga.

El mismo señor Sagasta no está seguro de que aquél esté en la corte.

Conocidas las relaciones que median entre el señor Perojo y el señor Giberga, le hemos interrogado para aclarar aquel extremo y le ha negado en redondo.

Nos ha dicho el señor Perojo que la otra noche estuvo en la estación á despedir á un cuñado del señor Giberga que marchaba á Paris para conferenciar con éste, según aseguró.

Madrid, 15, 2'30 t.

El señor Perojo ha negado que el Gobierno le haya consultado, como asegura un periódico de la mañana, acerca de si aceptará ó no algún cargo público.

No es cierto, por lo tanto, que se le haya ofrecido la Dirección de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar.

Madrid, 15, 5'10 t.

En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante general del Apostadero de la Habana, diciendo que el cañonero «Nueva España», en combinación con fuerzas del ejército, batió al enemigo, causándole numerosas bajas.

Por nuestra parte solo tuvimos que lamentar en este encuentro un herido grave y dos contusos.

En San Antonio el cañonero «Cristina» sostuvo un nutrido tiroteo con numerosas fuerzas enemigas.

Madrid, 15, 5'20 t.

Han conferenciado con el señor Bermejo los señores Martinez Rivas y Montojo.

Madrid, 15, 5'30 t.

También han celebrado una detenida entrevista el conde de Xiquena y el marqués de la Vega Armijo.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

La preciosa obra dramática en cuatro actos y en prosa: MANCHA QUE LIMPIA y el chistosísimo juguete cómico en un acto: EL BRAZO DERECHO.

Entrada general 50 céntimos.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, UNIÓN, 54

ANUNCIOS













